



Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar Serrano, en ocasión del Día Internacional de la Familia

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Día Internacional de la Familia, se celebra el 15 de mayo de cada año, con el objetivo de crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación y crianza de las hijas e hijos desde la primera infancia y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen para la niñez y la juventud.

Este año la ONU ha designado como lema **“Las familias y las nuevas tecnologías”** en consonancia con el tema del 59° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social: “Transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible: la función de las tecnologías digitales en el desarrollo social y el bienestar de todos”, la celebración se centra en el impacto de las nuevas tecnologías en el bienestar de las mismas¹.

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)² destaca que 718,805 son liderados por mujeres, en quienes además, recaen las labores de educación y cuidados de las hijas e hijos en el hogar y demás personas, actividades que constituyen una segunda jornada de trabajo para ellas el cual no es remunerado ni reconocido como trabajo. Con la pandemia COVID-19 sobrepasó las cinco horas diarias³, y se incrementa con la triple jornada en sus comunidades; lo que constituye un obstáculo para la igualdad entre los géneros y la posibilidad del ejercicio de sus derechos como, educación, salud, trabajo, seguridad social, entre otros.

La prolongación de la pandemia por Covid-19 ha obligado a muchas familias a utilizar plataformas digitales para realizar su trabajo o educación, así como para la comunicación en el contexto social; al respecto, la situación de desigualdad social existente en nuestro país, genera que solo algunas familias cuenten con recursos tecnológicos y acceso a internet, y en las zonas rurales existen núcleos familiares con la nula posibilidad de acceder a las mismas, por el poco ingreso económico que reciben con el cual priorizan suplir todas aquellas necesidades de subsistencia, imposibilitando el acceso y dominio de dichas herramientas.

¹ <https://www.un.org/es/observances/international-day-of-families>

² Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (DIGESTYC) de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, 2019.

³ Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos José Apolonio Tobar Serrano, Ante la Situación que se encuentran las Trabajadoras y Trabajadores con Responsabilidades Familiares, de fecha 19 de agosto de 2020 y Comunicado del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos José Apolonio Tobar Serrano, en ocasión del “Día Nacional del Emprendimiento Femenino”, de fecha 19 de noviembre de 2020.



En el Estudio sobre Conectividad Rural en América Latina y el Caribe, elaborado por Microsoft, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), concluye que El Salvador es el segundo país de América Latina y el Caribe con más rezago en conectividad a internet, con una cobertura de apenas el 45 % de su población⁴.

Reconozco el esfuerzo realizado por el Gobierno de El Salvador con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la entrega de alrededor de 46,422 computadoras para que estudiantes del sistema público de educación cuenten con dichas herramientas tecnológicas en sus hogares⁵ lo cual ayuda a la familia salvadoreña; por lo que motivo a las autoridades del Órgano Ejecutivo a continuar avanzando en la tarea de facilitar las condiciones de acceso a la educación para todas las personas, y proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias en particular, a niñas, niños, adolescentes y juventudes; pues ello impacta de manera positiva en cada una de sus familias.

San Salvador, 15 de mayo 2021

José Apolonio Tobar Serrano

Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

⁴ <https://repositorio.iica.int/handle/11324/12896>

⁵ https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2021/011/el-pnud-apoya-la-estrategia-de-digitalizacion-de-la-educacion-en.html